

CLEF inició discusión de la ley sobre la protección de los animales

Con el objeto de tratar todo lo inherente a la Ley de Protección animal sancionada y aprobada por la Asamblea Nacional este lunes 26 de enero se reunieron en el Parlamento regional, instituciones, organizaciones públicas y privadas.

Claudio Thielen, presidente del Consejo Legislativo del estado Falcón, indicó que tal como se lo ofrecieron al pueblo discutirán todo sobre la protección al trato digno de los animales, mascotas.

Acotó, que es importante la igualdad, los valores de una sociedad, por ello la cita con representantes de la Unefm, Ministerio Público, Fiscalía, Policía de Falcón, Seguridad Ciudadana del estado, municipio Miranda, defensores independiente de los derechos humanos de los animales, además de mis legisladores y legisladoras.

Destacó, que estan en una primera reunión la que han denominado el Órgano superior para la consolidación de la ley, que proteja y garantice el bienestar de los animales.

En tal sentido están construyendo una ruta de despliegue, dónde deben orientar, hacer las consultas públicas en la calle, en todo el territorio, pues no tiene sentido hacer una ley que no venga acompañada de la conciencia de la gente.

Magalys Hassán

CNP: 14356